

COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD	
Citada por: Dra. Lena Rodero Acosta	Acta No: 013
Preside: Decana, Lena Rodero Acosta	Fecha: 23 de junio de 2016
Secretario: Representante de los coordinadores, Josías Mojica Domínguez	Hora inicio: 8:00 a.m.
Lugar: Rectoría	Hora Fin: 12:30 m.

CONVOCADOS			
No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Jairo De Castro	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
3	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados
4	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Josías Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Coordinadores de programa
6	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
6	Manuel Gonzalez Pernet	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado especial
7	Hernando Meza Ortiz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado especial
8	Marcos Rojas Rovira	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado especial
9	Rafaela Vos Obeso	Rectoría	Invitada especial

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Josías Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Coordinadores de programa
3	Jairo De Castro	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
4	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados
5	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
6	Manuel Gonzalez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado especial

	Pernett		
7	Hernando Meza Ortiz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado especial
8	Marcos Rojas Rovira	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado especial
9	Rafaela Vos Obeso	Rectoría	Invitada especial

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR	
1	Verificación del Quorum
2	Saludos del Dr. Jairo De Castro en nombre del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas.
3	Saludo de la señora rectora, Rafaela Vos Obeso.
4	Presentación del objeto de la reunión
5	Asuntos estudiantiles: 4.1. Petición de Supletorios de la estudiante Johana Del Pilar Gutiérrez

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1	Se verificó el Quorum, constatando la asistencia de 5 de los miembros del Consejo.
2	El Dr. Jairo de Castro presentó su saludo en nombre del Consejo de Facultad, complacido por la deferencia de la rectora.
3	La señora rectora, Rafaela Vos Obeso presentó su saludo indicado que se está trabajando con mucho esfuerzo para la acreditación institucional con el apoyo de los ocho programas que se encuentran acreditados y que ya se encuentra radicado el documento ante el CNA, se está a la espera de la visita para verificar condiciones iniciales. Se está trabajando duro para acreditar otros programas y espera que derecho se encuentre en el otro paquete.
4	<p>Presentación del objeto de la reunión</p> <p>La señora decana, Lena Rodero, al hacer su presentación sobre las actividades requeridas para acreditar el programa de Derecho, las cuales surgieron con base al proceso de autoevaluación realizado en el año 2012. Las clasifica en dos grandes grupos; un primer grupo, aquellas actividades que dependen exclusivamente de la competencia de la facultad y un segundo grupo que dependen de acciones y apoyo del nivel central de la Universidad. Manifiesta que de esas acciones, que a continuación presenta, se ha avanzado bastante pero falta mucho para poder solventar las necesidades que presenta el programa de derecho.</p> <p>RECOENDACIONES CUYA EJECUCIÓN CORRESPONDE AL PROGRAMA Y SE RECIBE ACOMPAÑAMIENTO DEL NIVEL CENTRAL</p>

1. Establecer un proyecto educativo del programa y difundirlo entre la población. Sobre este particular, indica la decana que ya se viene trabajando por parte de un grupo de profesores, entre ellos algunos miembros del comité curricular como lo son: Hernando Meza, Jairo De Castro, Marcos Rojas, Jorge Restrepo y Josías Mojica con el acompañamiento del departamento de calidad en docencia con sus enviados Brayan y Carlos Domínguez. Se espera tener para el mes de agosto listo el documento PEP.

2. Difundir adecuadamente el reglamento estudiantil

Sobre el reglamento estudiantil se indicó que la facultad ha hecho un estudio de constitucionalidad del proyecto de nuevo reglamento estudiantil y que en los próximos días remitirá el concepto técnico-jurídico a la secretaria general, para que sea tenido en cuenta en dicha elaboración normativa.

En este aspecto la rectora resaltó la importancia de que se emita cuanto antes ese concepto dado que esos avances son importantes para el proceso de acreditación institucional. El profesor Mojica le dice a la rectora que en los próximos días le remitirá el concepto técnico jurídico.

3. Promover en el plan de formación mayores espacios para la formación interdisciplinar y de profundización de acuerdo a los intereses propios de los estudiantes.

4. Continuar con los programas de movilidad estudiantil y profesoral en doble vía.

Sobre este particular indica la decana que la movilidad estudiantil se ha logrado mantener, tanto entrante como saliente en un promedio de 4 a 5 saliente y 3 entrante. Sin embargo, la movilidad docente es muy deficiente, casi nula, en los últimos años no ha habido apoyo institucional para que los docentes realicen pasantías nacionales o internacionales, sino que la movilidad se ha dado con los profesores en estudios de postgrados, que han financiado de su propio peculio estas actividades.

La rectora indicó que se está trabajando en programas de formación docente, en maestrías y doctorados con financiación del CREE, que la facultad debió inscribirse en la convocatoria para tal fin. Además indica que la movilidad debe estar soportada en los grupos de investigación, que es necesario explorar las posibilidades que presentan los convenios marcos con las otras universidades y que los docentes deben estar atentos a las convocatorias.

La decana, afirma que los proyectos para participar en la financiación del CREE se enviaron en los términos establecidos a través del departamento de calidad.

5. Establecer mecanismos adecuados para fortalecer el registro de egresados, la

comunicación permanente con ellos y la interacción en beneficio del programa

6. Crear acciones contundentes para indexar la revista

Sobre la revista Legem se ha sostenido la publicación con mucho esfuerzo, sin embargo se ha requerido desde hace tiempo a la vicerrectoría de investigaciones y proyección social mayor apoyo para indexar la revista.

La rectora dice que el nivel central no ha escatimado esfuerzos en su apoyo para indexar la revista, que se requiere gestión del personal que lidera la revista para que el apoyo sea efectivo.

7. Continuar fortaleciendo las actividades investigativas del programa para darle mayor visibilidad nacional e internacional cualificar los procesos de docencia y fortalecer la productividad académica de los profesores en medios arbitrados

La facultad tiene proyectos de crear varios observatorios uno de Derechos Humanos y otro de Contratación estatal, pero se requiere apoyo del nivel central para adquirir unos softwares de procesamiento de información.

La rectora dice que el nivel central nunca le ha negado apoyo a la creación de estos observatorios, pero lo importante de un observatorio es que los profesores produzcan conocimiento, ahí la gestión del director del centro de investigaciones.

RECOMENDACIONES CUYO CUMPLIMIENTO DEPENDE MÁS DEL NIVEL CENTRAL QUE DE LA FACULTAD

1. Fortalecer la planta docente que sustenta el programa

Sobre este particular la decana dice que se ha avanzado poco dado que el programa solo cuenta con 11 docentes de planta tiempo completo para cubrir una población de 2227 estudiantes, por ello se cubren esas necesidades acudiendo a la contratación de docentes catedráticos y docentes tiempo completo ocasionales. Pero recuerda que el Consejo Superior aprobó que para el programa de derecho existen 38 plazas docentes, en ese sentido manifiesta que es necesario proveer más docentes de planta, lo cual se debe hacer a través del nivel central por medio de concursos de mérito.

La rectora indicó de por motivo que la universidad se encuentra en ley 550, ha sido difícil llenar la planta docente, pues los concursos de mérito son costosos e impactan las finanzas de la Universidad.

2. Evidenciar un plan de relevo generacional para los profesores
3. Establecer un adecuado mecanismo de incentivos para la aplicación de estímulos y reconocimientos a la docencia y la investigación
4. Crear programas de apoyo y fomento a la formación de alto nivel, maestrías y doctorados para los profesores del programa.
5. Fomentar el trabajo de los profesores con las comunidades académicas homólogas a nivel nacional e internacional, dinamizando así las funciones de docencia, extensión y especialmente la investigación

La rectora dijo que para fortalecer el programa de Derecho hay que fortalecer la capacidad docente, la planta docente debe suplir las necesidades del programa y a su vez estar acorde con el presupuesto de la Universidad.

Malas condiciones del bloque H – planta física de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Se le indicó a la rectora que el bloque H donde funciona la facultad de ciencias jurídicas y la facultad de ingeniería se encuentra en muy malas condiciones físicas a pesar de ser una construcción reciente. Los ascensores constantemente están dañados, los aires acondicionados de los salones de segundo y tercer piso están en muy malas condiciones, lo que hace imposible dar las clases en esos salones, hay hacinamiento en los salones y los baños también están deteriorados, aunado al hecho de la falta de agua constante en los mismos, lo que puede ocasionar una emergencia sanitaria, inclusive académica.

Sobre esto la rectora prometió hacer una reunión para hacer un chequeo sobre el estado de la planta física, además debemos programar una reunión con el jefe de planeación y servicios generales para poder darle una solución a este inconveniente.

Firmas:

LENA RODERO ACOSTA
Presidente

JOSÍAS MOJICA DOMÍNGUEZ
Representante de los coordinadores

KAREN GALVIS

JAIRO DE CASTRO MENDOZA

Representante de los egresados

Representante de los profesores.

RENATO DE SILVESTRI SAADE

Representante de los grupos de trabajo

JAIRO CONTRERAS CAPELLA

Rep. de los grupos de trabajo

MANUEL GONZALEZ PERNETT

Invitado especial

MARCOS ROJAS ROVIRA

Invitado especial

HERNANDO MEZA ORTIZ

Invitado especial

RAFAELA VOS OBESO

Invitada especial